

EN LA REPUBLICA DOMINICANA SE PRIORIZA LA LECHE DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN EL DESAYUNO ESCOLAR

En diciembre 2017 en la República Dominicana, se estableció un importante acuerdo estratégico que prioriza el uso de la leche fluida de producción nacional en el desayuno y la merienda escolar.

Este acuerdo apunta a ofrecer a los estudiantes un producto fresco y de buena calidad y al mismo tiempo a contribuir significativamente en el fortalecimiento del sector lechero nacional.



El Acuerdo, promovido per la Presidencia de la República, involucra el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil INABIE que gestiona el Programa de Alimentación Escolar PAE y el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera CONALECHE.

El objetivo del Acuerdo es lograr que para el año 2020 todas las raciones del Programa de Alimentación Escolar ejecutado por INABIE sean alimentos de producción nacional, substituyendo el uso de leche en polvo importada. CONALECHE brindará la asistencia técnica necesaria a los productores, procesadores y centros de acopio que suplen productos lácteos al PAE, con el fin de mejorar la calidad e inocuidad de la leche, logrando la sostenibilidad en cuanto a cantidad y calidad de la materia prima. CONALECHE tendrá a su cargo también la certificación del cumplimiento de compra de leche nacional.



El impacto económico de esta medida para los productores locales es significativo porque el Gobierno utiliza cada año 57 millones de litros de leche invirtiendo 3,746 millones de pesos para suplir 1,800 raciones de desayuno escolar. Según estimaciones de la Dirección General de Ganadería DIGEGA y de CONALECHE, la producción ganadera nacional involucra a unos 58,000 productores que se encargan de la crianza y reproducción del ganado, y de éstos, alrededor de 17,000 se dedican a la producción de leche.



CONALECHE resaltó la importancia del Acuerdo firmado con INABIE para dar apoyo a los ganaderos, para que puedan tecnificarse y obtener un mayor rendimiento en su producción. Este Acuerdo se enmarca en una política nacional de apoyo a la producción lechera.



En 2017, por ejemplo, [la FAO otorgó el Premio Edouard Saouma al proyecto de fortalecimiento de pequeñas lecherías familiares](#) ejecutado por el Ministerio de Agricultura a través de CONALECHE en las Provincias de Monte Plata, Hato Mayor, El Seibo y La Altagracia. El proyecto [Modelo para incrementar el nivel de productividad y acceso a mercados de productores lecheros familiares en la República Dominicana](#) a nivel de las fincas y centros de acopio de los productores familiares ha contribuido a reducir hasta un 50% en los gastos por compra de alimentos complementarios para el ganado y ha incrementado los ingresos de las familias productoras de leche entre 15 y 20%, debido al acceso a mejores precios de hasta un 20%, por efecto del mejoramiento en la calidad de la leche producida.

La noticia del importante acuerdo establecido en la República Dominicana es difundida por la [Federación Panamericana de Lechería](#), la organización que asocia a los actores involucrados en la producción de leche en las Américas.

Para saber mas

[Sitio web INABIE](#)

[Sitio web CONALECHE](#)

[Artículo en Infoleche-FEPALE](#)

[Artículo en proceso.com.do](#)

[Artículo en diariolibre.com](#)

[Artículo en metrord.do](#)

[Artículo en notiplata.com.net](#)

[Artículo en nuevoeco.net](#)

[Artículo en cdn.com.do](#)

[Federación Panamericana de Lechería FEPALE sitio web](#)

[FEPALE en Facebook](#)

